



**IMMUJERES**

Instituto Municipal de las Mujeres  
y para la Igualdad Sustantiva  
de San Pedro Tlaquepaque

## PRESUPUESTO 2022.

CAPITULO	INGRESOS	2022
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,278,826.72
	TOTAL DE INGRESOS	<u>3,278,826.72</u>

CAPITULO	EGRESOS	2022
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,955,907.05
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	213,419.67
3000	SERVICIOS GENERALES	1,079,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00
	TOTAL DE EGRESOS	<u>3,278,826.72</u>

OG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,955,907.05</b>
1130	Sueldos base al personal permanente	491,340.60
1210	Honorarios asimilados a salarios	1,238,774.28
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	-
1320	Primas de vacaciones	6,824.17
1340	Aguinaldo	68,242.00
1410	Aportación de Seguridad Social	50,000.00
1420	Aportación a Fondo de Vivienda	14,741.00
1430	Aportación al Sistema del Ahorro.	85,985.00
1540	Prestaciones contractuales (Ayuda utiles escolares, Dia de las Madres, Dia del Burocrata, Vales de Despensa..)	-
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>213,419.67</b>
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 19,999.67
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 5,000.00
215	Material impreso e información digital	
216	Material de limpieza	\$ 15,000.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 10,000.00
221	Productos alimenticios para personas	\$ 50,000.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 5,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00
248	Materiales complementarios	\$ 5,000.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 10,000.00
253	Medicinas y productos farmaceuticos	\$ 5,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 40,000.00
271	Vestuario y uniformes	\$ 22,420.00

273	Artículos deportivos	\$ -
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	
291	Herramientas menores	\$ 2,000.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 5,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 10,000.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 1,079,500.00</b>
315	Telefonía Celular	\$ -
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesos de información	\$ 5,000.00
318	Servicios postales y telegráficos	\$ -
322	Arrendamiento de inmuebles	\$ 20,000.00
327	Arrendamientos de activos intangibles	\$ 13,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -
334	Servicios de capacitación	\$ 75,000.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 200,000.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 700,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 8,500.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 7,500.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 7,500.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 2,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 20,000.00
372	Pasajes terrestres	\$ 5,000.00
375	Viáticos en el país	\$ -
382	Gastos de orden social y cultural	\$ -
392	Impuestos y derechos	\$ 6,000.00
394	Sentencias y resoluciones judiciales	
399	Otros servicios generales	\$ 10,000.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ -</b>
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ -
441	Ayudas sociales a personas	\$ -
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	
451	Pensiones	
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 30,000.00</b>
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 10,000.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ -
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 20,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -
521	Equipos y aparatos audiovisuales	
531	Equipo médico y de laboratorio	
532	Instrumental médico y laboratorio	
567	Herramientas y máquinas-herramienta	
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$ -
<b>TOTAL DE EGRESOS 2021</b>		<b>\$ 3,278,826.72</b>

**Acta Número 02 (DOS) correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque del periodo extraordinario de Gobierno 2021, dos mil veintiuno.** -----

Siendo las 12:13 doce horas con trece minutos, del día 08 (ocho) de diciembre del año 2021, dos mil veintiuno, nos constituimos en la sala de expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque y se procede a dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque del periodo extraordinario de Gobierno 2021, dos mil veintiuno.** -----

**Primer punto del Orden del día.** - El ciudadano **Rafael García Iñiguez**, Concejal Presidente del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, da la bienvenida a las y los integrantes de la Junta de Gobierno y acto continuo, se procede a la toma de lista de asistencia y se verifica el Quórum legal, con fundamento en los artículos 11 y 12 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. -----

**Rafael García Iñiguez.** Concejal Presidente del Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque. -**Presente.** -----

**Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.** Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. -**Presente.** -----

**C. Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante.** Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes. - **Presente.** -----

**C. Rosa Pérez Leal.** Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. - **Presente.** -----

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.** Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano. Acude en su representación **C. María de Lourdes Guevara Hernández (Oficio No.15142/2021).**- **Presente.** -----

**C. Otoniel Varas de Valdéz González.** Concejal Síndico del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque. - **Ausente.** -----

**L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.** Tesorero Municipal, encargado de la Hacienda Municipal. - **Presente.** -----

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay.** Coordinadora General de Construcción a la Comunidad. **Ausente.** -----

**Lcda. Blanca Cecilia Vázquez Valencia.** Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. Acude en su representación el **C. Vidal García Cosío. (Oficio No.055/2021) Presente.** -----

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021, dos mil veintiuno. -----

**Lcda. Martha Verónica López Gómez.** Directora General de Servicios Médicos Municipales. - **Presente.** -----

**Lcdo. Luis Pantoja Magallón.** Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque. - **Presente** -----

**C. Valeria Pérez Arce del Toro.** Directora General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. Acude en su representación **C. Carolina Guadalupe Parada González (Oficio No. 4472/2021).** - **Presente.** -----

**Lcda. Carmen Alicia Lozano Alvizo.** Directora del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque. **Presente.** -----

**L.C.P Luis Fernando Ríos Cervantes.** Encargado de Contraloría Ciudadana. - **Presente.** -----

**C. Ma. De Jesús Galván Mora.** Directora del Sistema DIF Tlaquepaque. - **Presente.**

**Segundo Punto del Orden del día.**-Una vez tomada lista de asistencia, **se declara quórum legal**, dando cabal cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción III, del Reglamento para del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. Acto continuo, se cede el uso de la voz la **Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, para dar lectura del Orden del Día, para su consecuente aprobación. -----

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal;**
2. **Lectura y aprobación del Orden del día;**
3. **Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno gestión extraordinaria 2021;**
4. **Presentación de estados financieros del periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre 2021;**
5. **Presentación del Informe de actividades correspondiente al periodo extraordinario de los 100 días;**
6. **Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque;**
7. **Asuntos varios; y**
8. **Cierre de sesión.**

Agotados los Puntos del Orden del día 1 y 2, en uso de la voz, el **Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, se manifiesten levantando la mano para la aprobación del Orden del día: -----

----- **Aprobado por Unanimidad.** -----

**Tercer punto del Orden del día.** - A continuación, de la voz el **Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, presenta para su aprobación el Acta de la

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----

*Rosa Perez*

*Galván*

*Galván*

*Rosa Perez*

*Rafael García Iñiguez*

*Rafael García Iñiguez*

*Rafael García Iñiguez*

*[Handwritten scribbles]*

*Milda*  
*[Handwritten scribbles]*

Primera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, la cual se llevó a cabo el pasado 15 de octubre del 2021, solicitando se omita la lectura de la misma toda vez que en su momento se les hizo llegar para su firma a las y los integrantes de la Junta de gobierno; hecho lo anterior cede nuevamente la palabra a la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, quien menciona que en el Acta de la Primera Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto sesionada el pasado 15 de octubre de 2021, se describe el desarrollo de los ítems presentados, así como los acuerdos y que esta se les hizo llegar durante estas semanas para su lectura, revisión y firma.

Con relación a este tercer punto del orden del día, en uso de la voz el **Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

----- **Aprobado por Unanimidad.** -----

**Cuarto punto del orden del día.** - En uso de la voz el **Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, refirió que, para el desahogo de este ítem tiene la palabra la **licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, quien mencionó que en este punto corresponde presentar de carácter informativo los estados financieros del periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2021.

Al respecto, se describió la situación financiera, con apoyo de dos documentos, el primero (**Ver imagen 1**) desglosa los saldos activos y pasivos, que es nuestro saldo en bancos reflejado en el activo circulante **\$782,027.67 (Setecientos ochenta y dos mil veintisiete pesos con sesenta y siete centavos M.N)** y nuestras cuentas por pagar del Impuesto sobre la Renta, por **\$18,468.78 (Dieciocho mil cuatrocientos sesenta y ocho centavos M.N.)** ambos con corte al 30 de noviembre del año en curso.


 <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE</b> JALISCO Estado de Situación Financiera					
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$18,468.78</b>	<b>\$697.00</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$782,027.67	\$751,868.97	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,468.78	\$697.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$18,468.78</b>	<b>\$697.00</b>
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$782,027.67</b>	<b>\$751,868.97</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>			
BIENES MUEBLES	\$458,112.10	\$477,115.10	<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$18,468.78</b>	<b>\$697.00</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	\$28,249.00	\$28,649.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$486,361.10</b>	<b>\$505,764.10</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>\$1,268,388.77</b>	<b>\$1,257,633.07</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (ANEXO 2)	\$61,557.72	\$405,744.24
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,241,938.67	\$800,371.40
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$23,392.27	-\$28,624.17
			<b>EXCESO IN HACIENDA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$1,297,921.00</b>	<b>\$1,206,321.00</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$1,316,389.78</b>	<b>\$1,207,018.00</b>

Imagen 1. Elaboración propia. Situación financiera 2020 - 2021 al 30 de noviembre del 2021 del IMMIST.

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Acorde al segundo documento (Ver imagen 2), en el cual están descritos los ingresos del 2021 reflejan un monto total de \$2, 889,991.50 (Dos millones ochocientos ochenta y nueve mil, novecientos noventa y un pesos con cincuenta centavos M.N.) y de Gastos un total de \$2, 828,433.78 (Dos millones ochocientos veintiocho mil, cuatrocientos treinta y tres pesos con setenta y ocho centavos M.N.)

Por último, se mencionó que hay un saldo sin ejercer al 30 de noviembre de \$81,667.72 (Ochenta y un mil, seiscientos sesenta y siete pesos con setenta y dos centavos M.N.).


 <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE</b> <b>JALISCO</b>		2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		\$2,889,991.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		\$2,889,991.50
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>\$2,889,991.50</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES		\$2,813,433.78
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,631,577.10
SERVICIOS GENERALES		\$55,765.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$1,126,071.31
AYUDAS SOCIALES		\$15,000.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>\$0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		\$0.00
OTROS GASTOS		\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>		<b>\$2,828,433.78</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		<b>\$81,667.72</b>

Imagen 2. Elaboración propia. Estado de actividades al 30 de noviembre 2021 del IMMIST.

**Quinto punto del orden del día.** - En uso de la voz el **Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, presentó el quinto punto el cual corresponde a la lectura de carácter informativo de un informe de actividades realizadas en el Instituto durante este periodo de 100 días, para su lectura cede la palabra la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, quien hace las siguientes manifestaciones.

Refiere que la problemática de la violencia contra las mujeres tanto en el país como en el municipio tiene consecuencias preocupantes que se han manifestado en las

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.

cifras actuales donde Tlaquepaque este año desafortunadamente se ha mantenido en los primeros 100 municipios con mayor número de presuntos delitos por feminicidio, y que es por ello que, se requiere de la urgente intervención de distintos sectores de la población así como del trabajo en coordinación de los tres niveles de gobierno para el diseño e implementación de estrategias para su atención, prevención y sanción con la finalidad de contribuir a su erradicación y a la construcción de una sociedad en igualdad de condiciones y oportunidades para mujeres y hombres.

En este sentido, señala que, el trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (IMMIST), en coordinación con el Concejo Municipal y demás entidades y dependencias que conforman la actual administración extraordinaria, durante estos 100 días, se ha mantenido como prioridad el impulsar acciones afirmativas encaminadas a contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres por razón de género y a la construcción de la igualdad sustantiva en el municipio.

Describe cómo las actividades más destacables a las siguientes:

1. Con objetivo de transversalizar la perspectiva de género y fortalecer la estrategia del eje de atención a la incidencia de violencia contra las mujeres por razón de género, se implementaron las siguientes actividades:
  - Se concluyó con el proceso de certificación en el Estándar de competencia EC 0539: "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género". Se certificaron a 38 personas de las distintas unidades que brindan atención a mujeres receptoras de violencia por razón de género.
  - Se dio continuidad al Programa de capacitación con base en las necesidades de profesionalización en materia de género de las personas que laboran en y para la administración pública municipal y durante este periodo se realizaron tres capacitaciones al personal operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, con la finalidad de sensibilizar e incrementar el conocimiento, habilidades y mejorar las actitudes frente a la violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos e interseccional. Culminando con un total de 43 personas asistentes a estas capacitaciones (26 Mujeres y 17 Hombres).
2. Se manifiesta que, para atender una problemática multifactorial como lo es la violencia contra las mujeres por razón de género, el reconocimiento y las capacitaciones que nos sensibilizan en el reconocimiento y cuestionamiento de los factores sociales y culturales que nos construyen como mujeres y hombres, así como conocer los marcos normativos nacionales, estatales y municipales que emergen de la misma. Es primordial se aborde en distintos espacios y con diferentes estrategias para la ciudadanía, es por ello que se realizaron las siguientes actividades:

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. ....

Rosa Perceñeda

Zepeda

Ortega

Alfaro

Alfaro

- Se designó un equipo multidisciplinario del Instituto para participar en las caravanas de construcción de la paz, así como en la deportiva, cultural y del empleo.

Se hicieron labores de vinculación del área de capacitación de esta instancia municipal con la **Casa Hogar "Estancia de María"** para el desarrollo de un taller con el objetivo de difundir los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres para contribuir en la erradicación de victimización secundaria en la infancia con perspectiva de género. Llegando a un total de 32 personas beneficiarias de este taller (26 Mujeres y 6 Hombres).

Se impulsó una estrategia para el seguimiento y acompañamiento a mujeres receptoras de violencia por razón de género a través de círculos de mujeres, funcionando como un espacio de acompañamiento emocional que abone a la deconstrucción de los roles y estereotipos de género y que, al mismo tiempo, contribuya en el reconocimiento de capacidades y herramientas personales y sociales para la ruptura del ciclo de la violencia. Se abrieron dos grupos con 4 mujeres cada uno y se han desarrollado cinco sesiones.

Por último, pero no menos importante, se menciona que con base en el Art. 9 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque y los marcos normativos y programáticos municipales, la Dirección General realizó 4 propuestas a la Planeación Operativa Municipal agenda 2022, mismas que ya se están analizando las posibilidades y condiciones para su próxima implementación a través de mesas de trabajo.

Las propuestas fueron las siguientes:

1. Establecer una campaña permanente y estrategias de comunicación social que promueva la igualdad sustantiva, así como la prevención y difusión de la ruta de atención a mujeres receptoras de violencia por razón de género.
2. Conformar la Red Municipal del Sistema de Información de Violencia contra las Mujeres.
3. Capacitaciones sobre la Ruta de Atención presencial de primer contacto a mujeres receptoras de violencia por razón de género.
4. Crear un refugio o un cuarto a medio camino para el resguardo de mujeres receptoras de violencia por razón de género y para sus hijos e hijas.

Acto continuo, en uso de la voz, **el Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, manifiesta que es muy importante ubicar de forma adecuada a las 38 personas certificadas, dentro de la Administración Pública Municipal en las áreas que brindan atención y que más importante aún, es que se dé continuidad al compromiso de capacitar y sensibilizar en materia de género a la totalidad de personas que trabajan en y para la Administración Pública Municipal.

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Rosa Perceval

Zyann B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Adicional a lo anterior, la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, comenta que se perfilan a estas personas durante la evaluación y seguimiento para que puedan realizar sus funciones acorde a esta certificación.

Al respecto, en uso de la voz la **Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo**, comenta que está a favor de lo propuesto anteriormente y propone que quede asentado para la siguiente administración.

Acto seguido, nuevamente en uso de la voz, **el Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, hace referencia que se propondrán los perfiles a la Oficialía Mayor de la administración pública, así como designa a la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, para llevar a cabo dicha acción y propiciar se continúe la capacitación y certificación en dichos temas con el resto del personal de la administración pública municipal.

**Sexto punto del Orden del día.** - En uso de la voz **el Concejal Presidente, Rafael García Iñiguez**, refiere que se presenta para su aprobación el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, para el desarrollo del punto cede la palabra la **licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, quien en primer término señala que en este documento se presentan las partidas presupuestales para los ingresos y egresos a ejercer durante el 2022, dos mil veintidós, en el siguiente orden:

El ingreso presupuestado es un monto total de **\$3, 278,826.72 (Tres millones doscientos setenta y ocho mil, ochocientos veintiséis pesos con setenta y dos centavos M.N)**, el cual reflejan un incremento del 4% global del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2021, se manifiesta que este incremento fue revisado y pre aprobado por el Tesorero Municipal **L.C. P. José Alejandro Ramos Rosas**.

Asimismo, refiere que este presupuesto se plantea para la ejecución de la Planeación Operativa 2022, que consta de seis programas:

1. Programa de capacitación con base en las necesidades de profesionalización en materia de género de las personas que laboran en y para la Administración Pública Municipal.
2. Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres.
3. Transversalización de la Perspectiva de Género en la Academia Municipal de Policía.
4. Reconstrucción del Tejido Social con Perspectiva de Género.
5. Círculo de Mujeres. Estrategia para el seguimiento de atención; e
6. Intervención comunitaria.

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Con base en lo anterior, se describe la propuesta para su distribución de la siguiente manera:

En la **partida 1000**, que representa a los Servicios personales (Sueldos base al personal permanente, honorarios asimilados a salarios y prestaciones de ley) se propone un monto de **\$1,955, 907.05 (Un millón novecientos cincuenta y cinco mil, novecientos siete pesos con cinco centavos M.N.)**.

Con relación a la **partida 2000** que corresponde a los Materiales y Suministros, se presenta un monto de **\$213,419. 67 (Doscientos trece mil cuatrocientos diecinueve pesos con sesenta y siete centavos M.N.)**.

Respecto del **rubro 3000** donde se reflejan los Servicios Generales como el Servicio de internet, servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, entre otros, se presenta un monto de **\$1,079,500.00 (Un millón setenta y nueve mil, quinientos pesos con cero centavos M.N.)**.

Por último, la **partida 5000** donde se describen los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presenta un monto de **\$30,000.00 (Treinta mil pesos con cero centavos M.N.)**.

Una vez presentado su desglose, la **Directora General, Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, solicita a las y los integrantes de la Junta de Gobierno su aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de este Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Acto continuo, el **Concejal presidente**, con relación a este sexto punto del orden del día les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación. -----

----- **Aprobado por Unanimidad.** -----

**Séptimo punto del Orden del día** se presenta este espacio para tratar asuntos varios, si alguien tiene algún tema que tratar, este es el momento. -----

Asuntos Varios: **No hay.** -----

**Octavo punto del Orden del día.** - El **Concejal presidente** manifiesta que no habiendo otro tema pendiente y agradeciendo primeramente su amable asistencia, se declara concluida esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario de Gobierno 2021, dos mil veintiuno, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 8 ocho de diciembre del 2021, dos mil veintiuno.-----

La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Rosa Percebe

**Ciudadano Rafael García Iñiguez.**  
Concejal Presidente del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones.**  
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

**C. Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante.**  
Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

**C. Rosa Pérez Leal.**

Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

**C. María de Lourdes Guevara Hernández.**

En representación de la

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

Concejal Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

**L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.**  
Tesorero Municipal, encargado de la Hacienda Municipal.


La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. -----



**C. Vidal García Cosío.**  
En representación de la  
**Lcda. Blanca Cecilia Vázquez Valencia.**  
Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.



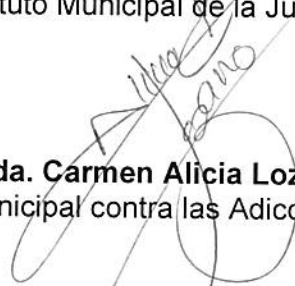
**Lcda. Martha Verónica López Gómez.**  
Directora General de Servicios Médicos Municipales.



**Lcdo. Luis Pantoja Magallón.**  
Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



**C. Carolina Guadalupe Parada González.**  
En representación de la  
**C. Valeria Pérez Arce del Toro.**  
Directora General del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.

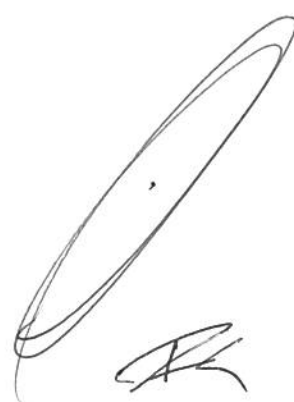


**Lcda. Carmen Alicia Lozano Alvizo.**  
Directora del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

**L.C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes**  
Encargado de Contraloría Ciudadana.



**C. Ma. De Jesús Galván Mora.**  
Directora del Sistema DIF Tlaquepaque.



La presente foja corresponde al Acta número 2 (DOS) de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, del periodo extraordinario 2021, celebrada el día 8 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. ....

